



Ayuntamiento de Valdemoro

BANDO

Don David Conde Rodríguez
Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Valdemoro

Que activado el Plan de Protección Civil ante el riesgo de inundaciones en la Comunidad de Madrid (INUNCAM) y en cumplimiento de lo dispuesto en dicho plan

HACE SABER:

Que con el fin de que la población tome medidas preventivas, se señalan las siguientes

RECOMENDACIONES:

Qué hacer ante un posible riesgo de fuertes lluvias

- Revisar el estado de tejados, bajantes, canalizaciones y desagües.
- Preparar un kit de emergencia (documentación, botiquín, alimentos y agua, linterna, baterías...)
- Situar fuera del alcance de las aguas bienes y objetos de valor, así como productos tóxicos.
- Conocer las vías y lugares de evacuación.

Qué hacer durante una emergencia por fuertes lluvias o inundaciones

- Mantenerse informado a través de los medios de comunicación.
- Evitar carreteras afectadas y zonas inundables.
- En caso de tener que evacuar, llevar lo imprescindible y acudir a sitios elevados.
- Recordar que el teléfono 112 te conecta con la solución de la emergencia.
- Seguir las indicaciones de los servicios de emergencias.

Qué hacer en caso de fuertes lluvias si nos encontramos dentro de un vehículo

- Evitar coger el coche, si no tengo más remedio:
- Evitar entrar en cauces.
- Evitar el agua en movimiento.
- Evitar cursos bajos de agua.
- Si no tengo más remedio por motivos justificables: NO cruzar zonas donde el agua cubra más de la mitad de la rueda del coche. Es importante conocer el histórico del entorno, zonas potencialmente inundables.
- Intentar localizar y acceder de forma eficaz, a una zona segura, que es aquella donde no hay agua, o si la hay, no está en movimiento: "tu coche probablemente, no sea un lugar seguro".
- En caso de no poder acceder a ninguna zona de seguridad, el lugar más seguro es el techo del vehículo. Acceder a él (a través de la puerta/ventana opuesta al sentido de la corriente) con el teléfono móvil para poder llamar al teléfono 112, y permanecer allí hasta poder acceder a un lugar seguro, o la llegada de los servicios de emergencia.

Qué hacer si me encuentro en una vivienda

- Protege las puertas de acceso desde exterior de los sitios bajos (puertas de garaje y similares) con maderas, sacos de arena, etc. para evitar la entrada de agua, lodo, barro...
- En el interior, evitar lugares bajos de la vivienda, donde el agua se acumulará, sótanos y garajes.
- Resguardarse en los sitios altos, con teléfono cargado, comida y abrigo.
- Bajar las protecciones eléctricas de dichos sitios bajos, dejando sin suministro los aparatos allí ubicados.

Valdemoro, 6 de marzo de 2025

El Alcalde-Presidente
Fdo.: David Conde Rodríguez